

14.

Fusagasugá, 2022- 06- 15

Señor
OSCAR LEON FALCON GARZON

Asunto y/óRef: PROGRAMA RADIAL EN EMISORA CON POSICIONAMIENTO EN LA REGIÓN DEL SUMAPAZ Y EL ALTO MAGDALENA

OBSERVACIONES Y SUBSANAR:

1. En la evaluación de OSCAR LEON FALCON GARZON El proponente **NO CUMPLE. En la cotización no aclara en el nombre de la emisora ni el dial. Las especificaciones técnicas son muy claras al solicitar una emisora con dial AM. Sin embargo, esa característica no está explicada ni mencionadas en la cotización allegada.**

En relación a su observación, se da respuesta de la siguiente manera:

Se aclara que se valida nuevamente la documentación presentada el 8 de junio por el oferente Oscar Falcón. Esta documentación agrupaba todos los documentos en un solo PDF que terminaba en la página 21 con una hoja en blanco, razón por la cual, al revisar por primera vez, no se encuentra el anexo donde explica nota y dial de la emisora ya que este último soporte en el archivo tenía un salto de página.

Se confirma que la certificación si se encuentra en el folio 22 del PDF.

Cordialmente,



CAROLINA MELO RODRÍGUEZ
Jefe de la Oficina Asesora de Comunicaciones
Universidad de Cundinamarca

Transcriptor: Mary Luz Morales

12.1-12.4